

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 12 de mayo de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifican los actos administrativos relativos a los expedientes de fijación de justiprecio que se citan.*

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que se ha intentado la oportuna notificación sin que se haya podido practicar, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, Alameda Principal, 18, planta 2.<sup>a</sup>

Núm. Expte.: 27/12.

Interesada: Áridos Alhaurín de la Torre, S.L.

Último domicilio conocido: Avda. Ortega y Gasset, núm. 19, bajo. Málaga.

Acto notificado: Acuerdo de valoración de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 8 de marzo de 2022, a los efectos de que el interesado pueda interponer recurso potestativo de reposición ante la Comisión Provincial de Valoraciones o impugnarlo directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Núm. Expte.: 28/12.

Interesado: Don José Antonio Conde Luengo.

Último domicilio conocido: C/ Almanzora, núm. 8. Málaga.

Acto notificado: Acuerdo de valoración de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 8 de marzo de 2022, a los efectos de que el interesado pueda interponer recurso potestativo de reposición ante la Comisión Provincial de Valoraciones o impugnarlo directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Núm. Expte.: 12/21.

Interesada: Doña María Teresa Rodríguez Guillén e/r don Manuel Jiménez Jiménez.

Último domicilio conocido: C/ Camino del Albero, 6, local bajo. Mijas (Málaga).

Acto notificado: Acuerdo de valoración de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 22 de marzo de 2022, a los efectos de que el interesado pueda interponer recurso potestativo de reposición ante la Comisión Provincial de Valoraciones o impugnarlo directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

00261308

Núm. Expte.: 21/21.

Interesada: Isanaza, S.L.

Último domicilio conocido: Avda. Obispo Herrera Oria, 10, Edificio Diorama Local, Benalmádena (Málaga).

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 23.3.2022, a los efectos de que los interesados puedan, en el plazo de diez días, formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 18 del Decreto 164/2018, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Núm. Expte.: 22/21.

Interesada: Anclara Decoración, S.L.

Último domicilio conocido: Avda. Jacinto Benavente, 2, bajo. Málaga.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 23.3.2022, a los efectos de que los interesados puedan, en el plazo de diez días, formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 18 del Decreto 164/2018, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Núm. Expte.: 23/21.

Interesado: Don José Cortés Rueda.

Último domicilio conocido: C/ Doctor Dávila, 15. Alhaurín el Grande (Málaga).

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 23.3.2022, a los efectos de que los interesados puedan, en el plazo de diez días, formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 18 del Decreto 164/2018, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Núm. Expte.: 24/21.

Interesada: Doña Hollingsworth Angela Beryl.

Último domicilio conocido: C/ Santa Ana, Torre 8, Pl 10. Fuengirola (Málaga).

Interesada: Doña Linda Dulcie Shoemith.

Último domicilio conocido: Urb. Riviera del Sol, Edif Rosa, 1 VIE. Mijas (Málaga).

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 23.3.2022, a los efectos de que los interesados puedan, en el plazo de diez días, formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 18 del Decreto 164/2018, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Núm. Expte.: 25/21.

Interesado: Don Rafael Montoya Guerrero.

Último domicilio conocido: Pte. Fahala, F.C. Eucalipto, s/n, Cártama (Málaga).

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 23.3.2022, a los efectos de que los interesados puedan, en el plazo de diez días, formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 18 del Decreto 164/2018, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

00261308

Núm. Expte.: 34/21.

Interesados: Herederos de don Cristóbal Guerrero Montesinos.

Último domicilio conocido: C/ del Valle, 8, San Pedro de Alcántara (Málaga).

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 20.4.2022, a los efectos de que los interesados puedan, en el plazo de diez días, formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 18 del Decreto 164/2018, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Núm. Expte.: 37/21.

Interesada: Costasol Panorama, S.A.

Último domicilio conocido: Urb. La Montua SA, S.C., El Cóndor, Marbella (Málaga).

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 20.4.2022, a los efectos de que los interesados puedan, en el plazo de diez días, formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 18 del Decreto 164/2018, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Málaga, 12 de mayo de 2022.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Valoraciones, María Victoria Braquehais Lumbreras.